

EL IMPARCIAL

EDICION MERIDIANA

Quito, (Ecuador).—Martes 27 de agosto de 1907

Nº. 100

AÑO I

EL IMPARCIAL

Díaria meridiana. Agencia en Quito,
Plaza del Independencia esquina de la Calle
Publica en sus columnas un extracto de las
publicaciones y Diarios de la República.

Suscripciones

Para un año. \$1.00
Avíos y resultados según tarifa.—Véase la
entidad de la tarifa.
Toda paga se hará abonada en la res-
pectiva Agencia.

Por el precio que figura en los escrito-
rios que atañen a la hora de un individuo,
corporación o entidad, pague, y lo
que no sea de su responsabilidad.

No se devolverán los originales, ni se
devolverán las publicaciones sin la aprobación del
Cargador Directo.

Aviso editorial

**La favorable ne-
cogida que ha te-
nido nuestro dí-
rio en todas las
provincias de la
República y
nuestro deseo de
difundir la lec-
tura entre las
clases pobres, ob-
ligan a fijar el
precio de cada
número, en
los avenientes en
**DOS CENTA-
VOS** lo que es
lo mismo la sus-
cripción mensual
en cincuenta
centavos.**

Enearecemos
a nuestros agen-
tes se sirvan
nundrarnos men-
sualmente la li-
quidación, des-
contando el quin-
ce por ciento que
les corresponde
sobre la ven-
ta, avíos, sus-
cripciones y
remitidos, así
como el cumpli-
do servicio de
canjes a todos
los periódicos
de la localidad
y el de bibliote-
cas.

Nos es igual-
mente necesaria
la nómina de las
personas que au-
menten retiren
la suscripción
cada mes.

unden y que, por lo mismo, pronto presentan las calles altas y bajas perjudiciales para la locomoción.

Hemos visto que los encar-
gados de hacer la dicha pavili-
cación, poco hacen pa-
seables, como se dice, las pie-
dras en el suelo; al contrario,
ellos renuevan la tierra y colo-
can las piedras después de pa-
cos golpes de mazo. Este pro-
cedimiento es insuficiente si se
advierte que por las calles
rodarán vehículos de mucho pa-
so y rapidez.

Por tanto, se debe fijar la
piedra con muchos golpes, con
el cual, endurecerá muy bien
la tierra sobre que se pone la
piedra, ningún peso será capaz
de hundirla y los resultados
de la obra muy durables.

Lo que decimos requiere
un poco más de gasto, pues
para dar diez ó quince golpes
más, no es gran cosa el aumen-
to del costo.

Las aberturas ó intersticios
que dejan necesariamente las
piedras deben ser cerrados muy
bien, pues en ellos entrará el
agua y las inundaciones. Para
ello conseguir, es conveniente
que por las aberturas se introduzca
tierra con piedra menuda
y cisco de piedra pómice, ya
que así, las paredes laterales
de tierra que separan las pi-
dras formarán un cuadro sóli-
do y muy compacto.

No está en hacer por hacer;
lo racional, lo económico con-
siste en hacer de una vez bien
hecho, como quiera que así se
logrará disminuir muchos gastos
en reparaciones previsciones
para la imperfección con que
hacemos las obras públicas.

Las caras de las piedras que
quedan a la superficie, aunque
no sean rasas, tampoco de-
ben ser tan irregulares que
veamos, ya agujeros, ya
prominencias, ya baches que por
nada desparecen.

Un poco más de gasto, y se
habrá conseguido realizar una
obra más duradera y una
importante economía, evitan-
do reparaciones para mu-
chos años.

Prensa del Guayas

EL TIEMPO

AGOSTO 19

Reproducción un artículo de su
edición capitólica, respecto al
próximo centenario de nuestra
independencia, y una nueva
refutación de las calumnias
propagadas en Lima por los ex-
partidarios.

EL GRITO DEL PUEBLO

AGOSTO 19

Habla de la aparición del
cometa, que es visible a las
estrellas de la mañana en la re-
gión celeste oriental.

Noticias de todas partes.

EL TELEGRÁFO

AGOSTO 19

Se ocupa en rectificar ciertos
conceptos publicados en «El

Youth American Journal» de
22 de junio próximo, conceptos
todo relativos al ferrocarril.

Como se trata de asuntos
relacionados con esta empresa,
ya tiene el colegio bastante
para alcanzar todos los resultados
que podrían obtenerse.

Siempre se recomienda la
calidad de piedra elegida para la
pavimentación en obra, es de
lo mejor, la manera como se
la va colocando, juz-
gando que no es la mejor para
alcanzar todos los resultados

que podrían obtenerse.

Que las piedras no son
encajadas en el suelo á fuerte
golpe, resulta que á poco se

desprenden.

Trac el retrato y algunos
rasgos biográficos del Sr. Dr.

Teófilo N. Fuentes.

Ante la Nación

(COLABORADO)

Es notorio por las publica-
ciones que ha hecho la prensa
de la República, que en Gua-
yquil se cometió el día diez y
medio de julio del año en cur-
so, el más nefundo de los crímenes
que registra la historia
patria, el de traición militar
contra el orden legal constitui-
do, empleando como media el
asesinato al General don Eloy

Alfaro, que, lamentablemente, no lle-
gó á consumarse.

Allí, los *caudillistas*, ya
lidiados del dinero y la corrup-
ción política, trataron de tras-
formar el orden social garantiz-
ado por el actual régimen
político-administrativo; procla-
maron la sedición como bandera
y preguntaron el asesinato al
noble Jefe del partido liberal
radical, como programa.

Que hubo *conspiración*, en
el sentido que á esta palabra
dijo la ley, está comprobado con
los hechos, pues, el asalto á
mano armada á los cuarteles de
Guayaquil á los resultados
de la guerra civil.

Que hubo *conspiración*, en
el sentido que á esta palabra
dijo la ley, está comprobado con
los hechos, pues, el asalto á
mano armada á los cuarteles de
Guayaquil á los resultados
de la guerra civil.

Que esa conspiración preparó
y consumió la traición militar,
también se comprueba con
las partes que han elevado al
ministerio de la guerra, los
señores Intendente General de
Política y los Jefes de los cuer-
pos acantonados en dicha ciu-
dad.

Sólo es permitido, en vía de
investigación, transcribir de ellos,
algunos párrafos:

El Intendente: «El Sr. con-
sejero don Miguel Saenz,
intentó atender á la gente
frente á la Caballería, fué ale-
viosamente atacado y salvó la
vida por milagro; fueron gra-
vemente heridos los señores en
mandante José Ramón Bola-
ños y mayor Egberto Fuentes.

El 15 de agosto se
sucumplieron en el campi-
miento de su deber los señores
comandantes Carlos A. Núñez,
J. Ramón Lira, Aristides Ro-
jas, mayor Jacinto García, ex-
plátano Homero Arzáiz (a
quien lo viéramos con fer-
ocidad), puso le descargaron
cuatro machetazos en la cabeza y uno
en la mano). Segundo L.
Paredes (comandante de gua-
rdia), teniente José Salcedo
(jefe de la ronda exterior), y
Armando Salcedo, gendarmero
de Caballería. Algunos de los
asesinos, así como de los tra-
idores estuvieron presos, convalecían
y confesos, aparte de las acusa-
ciones de sus compatriotas.

«Dado el drama que se ha
desarrollado y la actitud de
estos individuos, no es de dar
que estaban ascendiendo al
señor Presidente para visitarlos.

Oír es inaudito lo que pro-
siguió el pueblo guayaquileño
el día diez y nueve.

El primer jefe de la Artillería
Saenz: «La noche del

diez y ochavo, conmemorando
el aniversario del Gobierno

que no rige, trataban de dar un

saludo á los ejércitos que guar-
necen en esta plaza, secundados

por el general don Eloy

Alfaro, Presidente Constitu-
tional de la República y Jefe

Historico del Partido Liberal

Radical Ecuatoriano.

V. como al fin de lo pre-
cido por los señores

Art. 12, 13 y 14 del Código Penal se te-
puso autor, cumplidos y auto-
res, en el orden correspondien-
te, á los que han perpetrado

del batallón «Guayas Veneciano» N° 1, se comunica la
muerte del teniente Agustín Pérez M. y del soldado Ma-
nuel Jiménez.

He aquí, pues, comprobada
la conspiración, que tenía en
su fin el derrocamiento del
Gobierno, cometiendo los ne-
fandos crímenes de traición y
asasinato.

Por la tarde, algunas horas
después, se escuchó que en la
ciudad se había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

Por la noche, se escuchó que
el Ejército había derrocado el
Gobierno.

CABALLOS ENFERMOS

Caballos enfermos con llagas, mataduras antiguas, fistulas, rematamientos, sobre huesos, llagas del lomo, ó de los riñones, gusanas raspadoras sea de caballos, mulas, burros, bueyes, ganado raya, y cualquier enfermedad ó blancaza, zones, de esto sanaría rápidamente con el específico norteamericano EUREKA; los efectos de este tópico son maravillosos; han habido animales que ya se daban por perdidos ó muertos, y con solo un frasco de la EUREKA han sa-
nado en poco días.

Se vende únicamente en Lima, calle de la Concepción nú-
mero 533; preciso un sol cinquenta el frasco del tópico EURE-
KA; se remite al que lo pida, dirigirse casilla corriente número
911 ya no hay caballos enfermos en el Perú; ó si lo pide usted de fuera de Lima, tonga usted la bondad de especificar la enfermedad del animal
que quiere usted curar para darle ó mandarle el remedio apro-
piado.

Se remite á cualquier Departamento ó Provincia de las
Repúblicas del Perú, Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador,
etc., etc.

Compre el día el lípico EUREKA para caballos

El valor es de S. 1.50 para el Perú y de S. 2 libre de gasto
para cualquiera otra República y se manda á vuela de correo.

Quito, Julio 17 de 1907.

INFORME

El Consejo Escolar de la
Provincia en la sesión de ayer,
ha aprobado el siguiente In-
forme:

«Sr. Presidente del Con-
sejo Escolar: — De los dos car-
gos que en el oficio del Con-
sejo Superior, de fecha dos del
corriente, se hacen al Sr. Co-
lector de Instrucción Primaria,
el uno, el referente á la admi-
nistración económica, está des-
vinculado, ya por las actas de
corte y tanto que existen en los
libros de la Colectaría, practicado
el día nueve de este mes por el Sr. Gobernador de la
provincia de Pichincha, ya por el examen de aquellos y
de algunos documentos hecho
por los miembros del Consejo, y ya por no haberse comprueba-
do que el Sr. Tapia, absurdo de su destino, hubiese participa-
do en especulaciones indecorosas
o siquiera las hubiese favorecido. A esto se agrega
que el mismo Consejo Superior, siguió el manifestó el Sr. Director en la última sesión,
la reticido en cierto modo su cargo, sin duda, por considerarlo sin fundamento. — En
cuanto al resto rudo y descor-
tado del Sr. Colecto, por las
quejas de la prensa, por los
acontecimientos nadas plani-
cidas oculares con más de una
persona honorable y, sobre to-
do, por las informaciones par-
ticionales expontáneas que no
nos han dado, podemos afir-
mar que, ciertamente, el Sr. Tapia procede de ordinario, y
en especial con los maestros y
maestras, de un modo contraria
al concepto que hemos tie-
nido de su cortesía y de la ca-
usal se la dignado dárnos
pruebas en más de una oca-
sión que lo hemos visto en su
oficina. — De modo que, como
esta falta de maneras del Sr.
Tapia, no es causa legal para
su destitución, opinamos que
se acepte la renuncia presenta-
da por dicho señor, á fin de poder designar otra persona
que las condiciones de hon-
radez y competencia, razona la
de una camarada educación,
nada que para ninguno otro, para el desempeño
del empleo público de que se
trata. — Esta es nuestro pare-
cer, salvo el más acertado del
Consejo Escolar. — Quito, á 22
de Agosto de 1907. — Alejandro Mosquera Narváez. — Ipá-
Labarros.

Si los autores y cómplices
de este nefando crimen no son
los infelices hijos del pueblo,
como se quiere evidenciar, si-
no los ambiciosos del mundo,
los corrompidos en política, los
señores de Berruecos, los ex-
briegos del despotismo pluri-
partidista, los que no tienen más
dignidad que la depravación
de costumbres, más conciencia
que sus crímenes y felonías,
ni más ley que el abrecimiento
á todo lo que sea bandal.

Cigala, pues, sobre élta, la
sanción inexorable de la justi-
cia y el eterno anatema de la
Civilización y la Humanidad
Política.

Quito, á 19 de Agosto de 1907.

ASTREA

Para honra del Partido lib-
eral, en cuyas filas con tanto

M. Pardo

Importador de los mejores pianos Wiltelm Spaeth premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milán, Vende á precios reducidos,

abril 29

carácter figuran los Sres Director de Estudios y ex Colaborador, Sr. Tapia, debemos dejar constancia, según dice el informe transcripto, que las quejas y revelaciones de propios y las injurias y calamidades de agentes, no han hecho otra cosa que resaltar la honorabilidad, la honestidad, la dignidad y carácter de aquellos empleados; pues, a pesar de repetidos ataques practicados por el Colegio Escolar, por el Gobernador de la Provincia, por comisionados y más autoridades, no se ha podido por menos que reconocer la corrección, pureza y legalidad con que están llevados los libros de la Colectividad de rectas de la Instrucción Primaria. Esto hora señores comerciantes al Partido Liberal.

Que el Director de Estudios cumplió y hace cumplir con su inaluable carácter la Constitución y la ley...; *que desaparece del destino; un servicio para la Dirección.*

Que el Colector Tapia causó de sádicas e injurias a acreedores y recomendados, salvo de sus cabales y hace ver á los gobiernos donde les aprieta el zapato...; *que pone destituyéndole; no nació para el destino.*

Sepulcro Director y Colaborador porque ellos fueron los que tomaron parte muy activa para la transformación Política de Ecuador porque ellos, como jóvenes de carácter no renunciaron en Abril; porque ellos son verdaderos liberales sin complejos ni amalgamas; porque ellos son amigos firmes y leales del Gobierno. Sepulcro: *que ya sabemos que no lo pierden!*

Justo.

Sastrería Parisiense
DE MAURICIO DE WDIN

Portal de Satana.

Acaba de recibir lo siguiente:

Casimiro ingleses para vestido de señora y caballeros.

Un gran surtido de cristalería y artículos de fantasía, propios para regalos, á precio de fábrica.

Perfumería fina de los principales fabricas de Europa, para los gatos más delicados.

Acadid! acudid!

Agosto, 23.—1 m.

FLAVIO E. ALVARO.

Quito, Agosto 27 de 1907.

DESPEDIDA

Por premura de viaje, no le ha sido posible al suscrito despedirse personalmente de sus amigos de la Capital. Ruedeges se sirvieron dispensarse por esta involuntaria omisión y lo imparten suscriben á Guayaquil en donde tendré el agrado de cumplirlas.

FLAVIO E. ALVARO.

Quito, Agosto 27 de 1907.

CRÓNICA

Cambio de parroquia. La Municipalidad de Yaguachi ha resuelto:

“Unir la parroquia de El Carmen y crear la parroquia de Bucay, con el nombre de Mires.

Los límites de la nueva parroquia serán los mismos de la extinguida parroquia de El Carmen, incluyendo los que denarcian la antigua hacienda “Yacuña del Río”, que fue de la familia Bustamante.

Los límites de la extinguida parroquia de El Carmen, son éstos:

Por el norte, la costa de la montaña, á cuyas Callas corre el río Chimbay por el sur, el río Bucay, desde su origen, y el río Chibay, hasta Agua Clara; por el este, la línea que une la parroquia con el corregimiento de Agua Clara, hasta la caída de Agua Clara.

Los límites de la antigua parroquia de El Carmen, son éstos: por el norte, la costa de la montaña, á cuyas Callas corre el río Chimbay por el sur, el río Bucay, desde su origen, y el río Chibay, hasta Agua Clara; por el este, la línea que une la parroquia con el corregimiento de Agua Clara, hasta la caída de Agua Clara.

La antigua parroquia de El Carmen, se divide en dos partes: una que es la parte que queda por el norte, y otra que queda por el sur.

—Rumoroso que el comandante José Antonio Cruz, ex-jefe del batallón “Tulcan”, ha sido condenado a reclusión extraordinaria.

—Ha sido apelada la resolución del Consejo de Estado, blecer un laboratorio químico municipal, para el examen de

los que tiene el mejor surtido de Alhajas finas de todas las Clases y vende á Precios que no permiten competencia por ser comprados por él en las fábricas Europeas.

abril 29

de sucesos.

lugar que está puesto en la hacienda Rocaflor, por el noreste (sur) con el río Chimbay, y por el otro (norte), con el río Nausa, en la orilla opuesta y

Si ha designado como cabecera ó capital de la parroquia de Mires el pueblo de Bucay.

CONSULTA

Preguntas al Progreso de Baños. ¿Es cierto que se ha querido de parte del ayuntamiento nombrar a un doctor como director de higiene?

—El Grado del Pueblo publica los retratos de los esposos Cristina Svert y Francisco Martínez Ponce.

—Han sido traídos de Panamá con una escuela de Policía enviada expresamente, el doctor Alberto Mariot, Rodolfo Baguer Moreno, médico sanitario de aquella isla, y el telegrafista de aquél lugar.

Tienden incommunicados a los príncipes; parece que el doctor Baguer Moreno, legado del Norte en el vapor inglés “Panamá”, desembarcó en Puná contra terminantes prescripciones anteriores y condujo á tierra el bote sanitario.

—Existe una ley que establece que el doctor de la Gobernación de Loja, don Temístocles Aran.

—Partió á hacerse cargo de la Gobernación de Loja, don Temístocles Aran.

—Llena de completo entusiasmo fué la corrida de toros de ayer, á beneficio de la asociación de la Escuela de Medicina; los toros así como los banderilleros estuvieron bienos, los matadores muy bien con el percal y la muleta.

El jardín adjudicó una medalla de oro al banderillero Eduardo Sánchez (alias Carajona).

—Anunciate de los Estados Unidos que, armada rápida para entrar en la guerra con el Japón, pues se han desembolsado espías japonesas en puertos y fortificaciones yanquis.

—Comandante del regimiento de la aduanas de Guayaquil, al Sr. Jorge Luis Vázquez.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

Subsecretario

Sala de actos del Ministerio de Relaciones Extranjeras, en la ciudad de Quito, al Sr. Vicente Villavicencio.

—Comandante del regimiento de la aduanas de Guayaquil, al Sr. Jorge Luis Vázquez.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Comandante del regimiento de la aduanas de Guayaquil, al Sr. Jorge Luis Vázquez.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

—Guardia de la colección especial de armas de Guayaquil, al señor Mario J. Haro, é Litorio Covarrubias, en recompensa de los oficiares J. J. Castillo y Ma. T. Torres.

M. Pardo

Establishió su taller de Joyería con Maquinaria para fabricación perfecta de Alhajas de gusto. Unico taller montado á la moderna. Óptica fina de cristales de superior calidad.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

DE

JUAN M. GRAU

Carrera Olmedo, N° 13

Kola champagne.

Sídra.

Ginger Ale.

Granadina.

Limonada.

Soda Watter.

Orange.

Precios sin competencia.

Agosto, 21—1 m.

Prensa Quiteña•**EL COMERCIO**•

Un artículo bibliográfico, sobre la revista *Patrón de Guayaquil*, artículo crítico que la ensalza y luego se fija en unidades anexas á toda empresa periodística.

Másica y poscia.—Dos composiciones de la inspirada poeta doña Carolina Febres Cordero de Arévalo, esposa de nuestro distinguido amigo doctor Emilio Arévalo, en la velada musical ofrecida por la aplaudido artista del conservatorio, señora doña Josefina Veintemilla de Arévalo, puestas que reproducimos á continuación:

•**A LA SEÑA DSA. JOSEFINA VEINTEMILLA DE ARÉVALO**

Entre márgenes fulgores Brotron, mi Jardín, De tu hermosa figura Ángeles ardorosos. De celestiales amores Interprete, artista bella, Eres hada, cres estrella. Eu este ciclo espeluzante, Veo del Genio tu frente Irradiar virtuosa. Mi amor, mi amor, mi seruela Sufriendo incertid., Incomprensible, ideal. Que sea tu fréud arrolla Cuál de un angel? Ella sola Poco fura, dice hermana, La que es mejor te engaña. De gloria eterna embellece; Esa luz es la diadema De la virtud sobrehumana.

•**A JOSEFINA VEINTEMILLA DE ARÉVALO**

Cual felicidad, y cuando ambiente, Cual belleza, y cuando encanto, Hasta no sé que cosa asustó el alma, De consuelo y de gozo para ti.

Dicha que al Cirio demandó Corriente, Say Cita. En esta hora plenísima, Quién expresa su amor, su cariño, su afecto, lo que es tu vida.

En esta noche se agita palpitante, Mi corazon se agita palpitante, Mi corazon se agita palpitante.

El sol brilla, agitando, asustado;

— 548 —

un rocio benévolo para la tristeza que me devora.

«Fuios os está tarde á los Campos Elyseos; apenas llegamos, me señalo Leopoldo los *grisetas*, muy lindas por cierto; aunque traté de contenerlo, se dirigió á ellas con lo que llaman en esa tierra *sus frases*, y ofreció el brazo á una, que aceptó en seguida; lancé sobre mi amigo una mirada monumental, en muestra de reconciencia por el compromiso en que me ponía, y una carcajada homérica fué su respuesta, abandonándose á María. Dirigi al cielo una mirada para hacer ver á mi Lucia que suentramba á la perlita de un amigo traidor, y resignada víctima, presenté mi brazo.

«Marta es una criatura *espíritual*, como dicen los franceses; no soy capaz de amarla, y así nada arrisco en dejarle llevar á su lado por complacer al malito Leopoldo. Después de todo, han pasado tan agrablemente las horas en su compañía, que me parece me servirá de recurso contra el fastidio. Mientras mi corazón no se intere-

do de una colegiala en el Cuzco, por ingratitud del a-

—En servicio telegráfico aví de Rionegro, que la Corte ha declarado nulas las elecciones de senadores y diputados y esperan que se dicte el decreto señalando días para las nuevas elecciones.

ECOS DE COLOMBIA

En la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, falleció el general don Juan Pablo Gómez, notable periodista colombiano, director y redactor de *La Patria*.

—Por decreto ejecutivo del gobierno de Colombia se ha dispuesto que la tigra ó marfil vegetal que se exporta por los puertos de Buenaventura y Tumaco queda sujeta á este gravamen:

Los cincuenta kilogramos de tigra pelada, \$1.150,00 y los cincuenta kilogramos de tigra con cascara \$1.100.

LUNAS para espejos de toro trañano ha recibido la *Sociedad Parísense de Mauricio De Wind.*

Agosto 23.—1 m.

Notas sociales

Sigue de graveza el señor Adolfo Chiriboga.

—Continúa enferma la señora Leonor Pérez de Terán.

—El hogar del General don Flavio E. Alfaro ha venido á deslucirse con el nacimiento de una niña á quien se la dieron por nombre Colombia Beatriz.

Deseamos para la recién nacida todo género de felicidades.

—Con dirección al sacerdote los señores doctor Benítez Adrián Daniel García, José G. Yépez, doctor Rosendo Gallardo, Salvador Rodríguez, Francisco Alarcón, Benigno Mazzini, Pastor del Pozo, Fidel Pazmiño, Nicolás Granja, Pablo Pérez, Miguel Torro, la señora Panita Rivera, donas, hijas y las familias Rivadeneyra y García.

—Para Sangolquí los señores doctor Carlos Mataca, Gabriel Mataca, José Segundo

VENEZUELA y SUCRE**Francisco Llopert Milá**

Proveedor de SS. MM. los Reyes de España

Agente comercial del Ministerio de Estado Español.—Propietario de viñedos y bodegas en Pallejá, provincia de Barcelona (España).

Y DUEÑO DE LA TIENDA DE Vinos

"LA BARCELONESA"

Situada hasta hoy en la carrera García Moreno, frente á la Concepción.

Participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que desde esta fecha, ha trasladado dicha tienda, á la carrera BOLIVIA, frente al Hotel América, no y á media cuadra de la plaza de la Independencia.

Quito, 10 de agosto de 1907.

Paredes y familia, Ramón Calisto y familia y doctor Manuel Cruz R.

—A Otavalo, la señora Rosa Garzón de Endara y familia.

—Para Ibarra, la señora Leonor Urrutia.

—Do Pomaqués llegaron los señores doctor Aurelio Mosquera, Teodoro Burgos, Manuel Almeida y la señora Eleena Campaña v. de Sosa é hija.

AVISO

LEON DVORTZKY

Necrológico en Atahualpa

Tiene el honor de avisar á la elegante sociedad de Quito, que ha recibido un variado y cogido surtido de alabanzas diñas y de fantasía, de los últimos estilos europeos.

Así mismo tiene en venta un surtido de sombreros, vestidos, confecionados, blusas y fustanes para señoras y señoritas, vestidos y zapatos de todo color para niños.

Precios sin competencia

Hotel Americano

Cuarto número 10.

Agosto 26.—1 m.

Prensa Nacional•**EL PROGRESO**•

AGOSTO 15

Las bien tajadas plumas de este valiente quincentario au-

bateño, vienen haciendo salvable propaganda. Copiamos de su primer artículo *El Catolicismo y la Sociedad*, los siguientes párrafos:

—El catolicismo es santo y sigue siendo en sus actuales tiempos el fantasma negro de la civilización y la moral de los pueblos; en el limbo de esa religión oscura se han ahogado impotentes los primos destellos de la verdad y de la razón; y entre las bárbaras y feroces fieras que mueven aún los garras del rigor, se ha muerto que pugna por convencer á las sociedades del error lamentable en que vivieren sumergidas harándose de fábulas que son tóxicos vapores para las almas y tumbas de la inocencia y la moral femenina.

La credulidad ciega, digamos más bien la fe estúpida de nuestros pueblos que viene traspasando de generación en generación con ley atávica; el fanatismo engravidó en nuestra raza, arrancó profunda herida en el alma, y sigue siendo algo como el motor de defensa para el poder católico fuerte aun contra los ataques de la verdad y de la ciencia. Los pueblos viven alimentándose del romanticismo místico de la poesía falangista del catolicismo, del folclor popular, de la fantasía, de la mitología, de la ferocia, de la sangre, se quedan de cera y se nos vemos perdiéndonos en un mal con perfumes... ¡Ay de los pueblos faszizizados!

—El error vive siendo para ellos sagrado y el sacerdote muerto muere ya no existe ya en los corazones adoradores, ya no, es el hombre de bontad quién se arrebatado esa amar al Señor Supremo; el sacerdote ha hecho para sí la conquista antepompeya él y poseyendo á Dios. Un clérigo alumna la fe, otra persona se orienta, se convierte en el catolicismo, y en nombre de la religión las arranca con persistencia el himno triunfal del azor y se revela con

ciudad, huyendo de España de la sombra de mi adorada Lucia, que me persigue por todas partes. La inerte se mostró implacable conmigo, arrebatiéndole la mujer que había de realizar el ensueño de mi felicidad. He estado loco algunos días, pues no me doy cuenta de lo que ha pasado por mí. La inanea venerada de Lucia está grabada en mi pensamiento y en mi corazón; dice que el tiempo es bálsamo para las heridas del alma; pero creo que el tiempo no conseguirá borrar esa imagen, ni curar la enfermedad moral que me aqueja. ¡La amaba de veras!

—Cuando traspuse el Pirinco sentí una fuerte opresión en el pecho. ¡Ay! Mi corazón se escapaba á mi pezzi para quedarse en la tierra querida que abandoné; ¡yo llegado á Francia, solo, enteramente solo con mi dolor, y si vida como un cadáver! ¡París está desierta! ¡la multitud que pulula por las calles nada dice á mi alma contristada; las mujeres hermosas que encuestro al paso me parecen abominables, porque en ninguna

Abril 29

que dará la ventura de sacar fortuna de los recursos, glorias, etcéteras.

Carolina F. C. de Arévalo.

do de una colegiala en el Cuzco, por ingratitud del a-

—Muy ocurrente es la salida del colegio sobre la revisión de nuestro artículo sobre *Industrias nacionales*. Ni un capitulado ha merecido y se ha quedado con el clavo, [perdón por la frase literaria] y á nosotros nos toca decirlo y á nosotros nos toca decirlo que cuando escribimos ese artículo, sin invitados á la fabrica, nos atrevimos á scatilar comunes de todos los consumidores, que á una vez declaran la mala elaboración.

—*El Bistrardo*.—Artículo sociológico de A. R. de Carricato, cuyos conceptos palpamos claramente por ese prurito del que dicen de una sociedad que para nada se preocupa de la humana generación.

EL TIEMPO

Nadie pone en duda el lema que el colga ha puesto á su editorial: *Lucha permanente*, porque ese es el estado en que, socialmente hablando, nos encontramos todavía, gracias á esa resistencia latente de esas clases que crecen las privilegiadas: el clero y la aristocracia.

Las conclusiones del colega son atinadas y por eso las reproducimos:

—Allí están todavía los legiones de chicos de las instituciones, aprestándose en tierra extraña, para invadir la patria de cuyos destinos quiere arribar.

—Se acuerda para atacar con las armas y habrá que repelerlos con armas.

—Invierten el error; propagan la mentira; trabajan para la disociación en tomo suyo sentidos?

—Pues hay que estar de pie para combatirlos con la verdad.

—Allí están aprovechándose de la libertad de instrucción, para moverse activamente en competencia con la cultura civil.

—¿Qué hay que estar de pie y abrazarlos para impedir que se acerquen? —Allí los medios litigios que prospera la propaganda del fantasma, favorecida ó avanzada en la instrucción.

—Es campaña que juntas pude terminar.

—Por lo mismo todos los liberales debemos estar alerta y solidarios con las pueblos que abusan y dañan, no deben tampoco desear lo que toca á sus más próximos intereses.

—El enemigo se presenta armado de la clase de armas. Llevan las de ferro en ferro hasta alcanzar las industrias liberales de manera sólida y armada.

—Hoy aquí, mañana allá.

—Amores trágicos. Suicidio

— 549 —

un rocio benévolo para la tristeza que me devora.

—Fuios os está tarde á los Campos Elyseos; apenas llegamos, me señalo Leopoldo los *grisetas*, muy lindas por cierto; aunque traté de contenerlo, se dirigió á ellas con lo que llaman en esa tierra *sus frases*, y ofreció el brazo á una, que aceptó en seguida; lancé sobre mi amigo una mirada monumental, en muestra de reconciencia por el compromiso en que me ponía, y una carcajada homérica fué su respuesta, abandonándose á María. Dirigi al cielo una mirada para hacer ver á mi Lucia que suentramba á la perlita de un amigo traidor, y resignada víctima, presenté mi brazo.

—Marta es una criatura *espíritual*, como dicen los franceses; no soy capaz de amarla, y así nada arrisco en dejarle llevar á su lado por complacer al malito Leopoldo. Después de todo, han pasado tan agrablemente las horas en su compañía, que me parece me servirá de recurso contra el fastidio. Mientras mi corazón no se intere-

— 552 —

mujer hermosa, llena de atractivos, que con la pluma ha conquistado una reputación en el campo de las letras; no acordé de qué había sido poeta, y durante el viaje hablamos mucho de los clásicos, de las bellezas del arte; como venga sola con un niño, pues hace poco que envióndole á Francia, lo he servido en las posadas de *carretera serrana*; la literatura y la simpatía de un dolor parecido, nos han hecho fraternizar. Las soubreas de Lucia y del marido de Soledad son hermanas que se levantan entre los dos para evitar que podamos acercarnos demasiado. Además, tengo la convicción de que los literatos se repelen mutuamente; son como las bolas de billar, que apretan, se encuentran, se rechazan. Es una fortuna para los dos, porque así las memorias de los maestros no sufrirán la menor profanación. Soledad es demasiado hermosa para tratarla sin piedad, y yo alegro de esta circun-

ciudad, huyendo de España de la sombra de mi adorada Lucia, que me persigue por todas partes. La inerte se mostró implacable conmigo, arrebatiéndole la mujer que había de realizar el ensueño de mi felicidad. He estado loco algunos días, pues no me doy cuenta de lo que ha pasado por mí. La inanea venerada de Lucia está grabada en mi pensamiento y en mi corazón; dice que el tiempo es bálsamo para las heridas del alma; pero creo que el tiempo no conseguirá borrar esa imagen, ni curar la enfermedad moral que me aqueja. ¡La amaba de veras!

—Cuando traspuse el Pirinco sentí una fuerte opresión en el pecho. ¡Ay! Mi corazón se escapaba á mi pezzi para quedarse en la tierra querida que abandoné; ¡yo llegado á Francia, solo, enteramente solo con mi dolor, y si vida como un cadáver! ¡París está desierta! ¡la multitud que pulula por las calles nada dice á mi alma contristada; las mujeres hermosas que encuestro al paso me parecen abominables, porque en ninguna

ciudad, huyendo de España de la sombra de mi adorada Lucia, que me persigue por todas partes. La inerte se mostró implacable conmigo, arrebatiéndole la mujer que había de realizar el ensueño de mi felicidad. He estado loco algunos días, pues no me doy cuenta de lo que ha pasado por mí. La inanea venerada de Lucia está grabada en mi pensamiento y en mi corazón; dice que el tiempo es bálsamo para las heridas del alma; pero creo que el tiempo no conseguirá borrar esa imagen, ni curar la enfermedad moral que me aqueja. ¡La amaba de veras!

—20 de mayo.—Huyendo del mundo me he reconcentrado en casa de Soledad; el atractivo de la

M. Pardo

Tiene el mejor surtido de Relojes de oro, plata, acero y níquel. Relojes de pared, despertadores, garantizados. Precios de verdadera baratura.

Abril 29

EL IMPARCIAL

tra la muerte cristiana que llenó de
miseria y enfermedad de histeria la
iglesia impuesta por la catedral sagrada sobre la cual fulmina el anatema en nombre de
nuestros padres y de nosotros
dando como el iluminado, como
el vidente de esa Divinidad, a
quien benemeritamente preteniente
representar.

En segundo artículo *El Periodico del Siglo* lo dedicaba a abogar por la clase desvalida de la sociedad.

Simples Mortales.—Dedicada al Sr. Ezequiel Rojas Gutiérrez uno de los próceres del partido liberal de Colombia que el artículo escrito por J. M. Vargas Vilas, del que tomamos este párrafo:

«Oh Muerte!... Nada hay eterno.

Mañana brillará el nuevo día,
La patria será digna de él,
despiertan las almas, pero ésta
calada en el malo y vacía
da en su mún oín bronce, que es
la carne de los dioses; y que de los
inmortales, los verá desfilar ante
ella. Allí irán los más con el
estilo que se les dé, y allí irán
los más fagocitados del destino; los
otros, matados en el campo de
batalla, todos cubiertos por el
polvo del camino, descubiertos
para desfilar—Muerto, aquí estás.
Nada dóblego muestra en tu
cuerpo. Somos los más. Tu es-
fuerzo nos aleta. Salud, Muerte!

LIBROS

que se necesitan en esta Im-
prenta y se compran á buen
precio.

Los 14 folletos de Recon-
fianza, titulados "A la Nación",
y publicados en Lima en los
años 1813, 14 y 15.

Apuntamientos para la his-
toria política y social de Nue-
va Granada por José María
Saenger.

Memorias del coronel José
Hilario López.

Memorias del coronel Ma-
nuel Antonio López.

Quito, agosto 24.—1 mcs.

AGENCIA JUDICIAL EN QUITO

Francisco Nieto V.

Luis A. Llerena

CONSEJO DE DISCIPLINA DE LA

UNIVERSIDAD CENTRAL

Todos los jueves se convocan al público
en la sala de audiencias de la Universidad
Central, a las 10 de la mañana, para la
revisión de los casos de disciplina
de los profesores y funcionarios
de la Universidad, y de los estudiantes
de los diferentes estudios.

En todos los juicios procederán de igual
modo que en los juicios ordinarios por la probidad e incor-
plicación de los acusados.

La agencia está situada en la calle

Presidente, entre las calles 10 y 11, boleto Quinto 8

de la Universidad, de 8 a 11 p. m., y de 1 a 5 p. m.

Agosto, 20 de 1907.—1 m.

MEMORANDUM

Ago sto tiene 31 días: 4 de fiesta
y 27 de trabajo.

Santoral
Martes 27.—San José de Cala-
sanz, fundador de las escuelas plas-
tas de la Roma.

Charto menguante 9
Luna nueva el 16
Charto creciente 23
Luna llena el 30

CORRESP

Salen al Sur: Lunas y Miér-
coles admitiéndose correspondencia
hasta las 10 p. m.; y los Viernes
hasta las 5 p. m. en conexión con
el exterior.

Salen al Norte: Miércoles y Sá-
bado.

Llegan al Norte: Martes y
Viernes.

TELEGRAMAS

Líneas del Norte y Sur: Gran-
cas.

Tiempo de Estaciones

La Alemana, carrera Sucre y
Farmacia Central, carrera Guaya-

Ríos.

Barrio de los Comercios de Transporte

Compañía de Transporte

OCTUBRE: Salen Lunas y Jueves;

Llegan Miércoles y Sábados;

escala en La Latacunga.

RÁPIDOS: Salen Lunas, Miér-
coles y Sábados; llegan Miér-
coles los Viernes y lunas; escala en
La Latacunga.

EN VUELO

AUTOMÓVILES: salen Martes, Jue-
ves y domingo; llegan lunes, miér-
coles y sábado; directas.

EN VUELO

COCINAS: salen Martes y Sábados;
llegan Jueves y Lunas; escala en
La Latacunga.

TRAMOS

Llegan a La Latacunga: Domíni-
gos, Miércoles y Viernes, a las
12.30 p. m.

Sale: Domingos, Martes y Jue-
ves a la 1 p. m.

AVISO

Habiendo abierto el suscrito
su establecimiento de zapatería
en la plaza de la Merced,
casa del señor doctor Belisario
Allián Montaña, tiene el ho-
nor de ofrecer á su numero-
sa clientela, mucho esmero y
puntualidad en el trabajo.

En este establecimiento se
trabaja el calzado más fino de
la plaza y para esto cuenta con
un surtido de materiales
escogidos.

Quito, Julio 21 de 1907.
C. TORRES PAUDES Y Hno

1 m.

ellas distinguió una de las líneas del
rostro adolorido de la mujer que
lloraría durante la vida! «Es tan corta
la existencia para consagrarse á la
memoria de una mujer idolatrada!»
Lucía, tú que estás en el cielo,
acoge los votos de mi ferviente
amor, y entúsiame un consuelo!...»

«5 de febrero.—Tres días han
pasado, y no llega el consuelo que
necesita mi alma. ¡Será que Lucía
no oye mis votos, ó que no soy
digno de consideración?.... ¡He
llorado con mis lágrimas algunas
palabras de mi diario! ¡Lloro por
ella!....»

«10 de marzo.—Esta situación
es insostenible; las fuerzas me aban-
donan, y es preciso no entregarme
al dolor, porque la desesperación
trae fatales consecuencias. He en-
contrado aquí algunos amigos de
Madrid que se ocupan en distraerme,
y no puedo cesar llorar. Voy á
los paseos y á las diversiones pú-
blicas para atemperar y temblar al
exceso de mi dolor, porque de lo
contrario sucumbaría; el hombre no
dispone de su existencia, y la reli-
gión exige que el mortal se sobre-

vado. ¡Libreme Dios de que mi
amigo adviña esta debilidad de mi
carácter!

«Me alegra, porque la griseza
me iba gustando más de lo regu-
lar, y aunque no corro peligro de
enamorarme, al cabo hubiera hecho
una ofensa á la memoria del mi-
tro Lucía.»

«1 de mayo.—He vuelto á Ma-
drid, porque el bullejo de la costa
francesa me distraía demasiado, y
necesitaba sostener en mi corazón
la llama de la fe que alimenta la
sentida de los grandes dolores,
como el mío. Al poner el pie en
este lugar de fastos recreados, he
creído que se hundecerían mis ojos,
y fui á ver á mi hermana Adela,
que me habló mucho de Lucía; allí
estaba la habitación en que recibí
su último saludo embalsamado con
el aroma de un lecho de suor. ¡Oh
desventura! ¡Para qué habrá venido
a Madrid? ¡Susto, muchísimo!»

«5 de mayo.—Cuando salí de
casa de Adela fuí á la de Soledad,
una compañera de viaje que la fortu-
na me dejó en la silla correcc. es

A. KENNEDY

CIRUJANO DENTISTA



Nº 16.

OFICIA: casa de los señores Alejandro
y Jacinto Gangotena.

Carrera Venezuela, ante Platería.

CASA

Se desea tomar en arriendo
una casa sola con escritura por
entre 5 ó 6 años.

Diríjase á la Dirección de
este diario.

P. G.

DR. DIEGO SÁNCHEZ

Réalo y Girón

Carrera Mejía No. 6

Consultas de 1 á 3 p. m.

Angel R. Porras

ABOGADO

Carrera Morales N.º 27.

Güia General del Ecuador

Se solicitan agentes en to-
das las provincias y cantones.

Diríjase por correo al señor
Joaquín Morales—Quito.

AL PÚBLICO

Siendo como son los indios
zubizas rentados por el Con-
sejo para el asco del cindal
que absolutamente prohibido
celebrar contratos de barrial
con tales indigenas, bajo pena
de multa.

La persona que quisiere que
se le barrala este oficio á la
Comisaría Municipal, en donde
se puede contratar por una
pensión médica.

El Intendente.

Quito, 8 de Agosto de 1907.—

1 m.

Tarifa de avisos de El Imparcial

Las personas que tienen avisos, en este diario, reciben la
suscripción gratis. $\frac{1}{2}$

En la primera página por un mes.

De una columna Sp. 30,00

De media columna 15,00

Un cuarto de columna 9,00

En la segunda y tercera página:

De una columna 24,00

De media columna 12,00

De cuarto de columna 4,50

En la cuarta página:

De una columna 24,00

De media columna 12,00

De cuarto de columna 4,50

Menos de un cuarto de columna

En la primera página 4,50

En la segunda, tercera y cuarta página:

Avisos á dos columnas: precios: de acuerdo
con la tarifa anterior, con un recargo del cincuenta
por ciento.

Avisos profesionales Sp. 1,00

Para cualquier asunto especial, dirigirse al Director.

Gran Café Central.—Habitación número 1.—Teléfono
número 296.—Apartado de Correo número 204.

ANUNCIOS GRATIS

«El Imparcial» se encarga en beneficio del público de
anunciar la oferta y demanda de servicios en todo ramo. Con
tal objeto se llevará un libro en la Administración en el que
puedan inscribirse:

Las personas que buscan empleos.

Los domésticos, cocineras, nodrizas, &c. que buscan servicio.

Los que quieren colocar capítulos á mitú.

Los que tengan casas de arriendo.

Los que quieran vender fincas, casas, alquiler, pianos,
muebles, etc.

En general todo el que necesita un anuncio sin exhibir
su nombre.

Las personas que demanden tales servicios, no tienen sino
ocurrir á la Administración en donde se dará razón, detallada
de la oferta. SERVICIO GRATUITO PARA LOS SUS-
CRITORES. Las personas no suscritas pagarán una pensión
mínima por una sola vez.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS



Hallándose reorganizados los talleres

de la Escuela de Artes y Oficios de esta
Capital, el Director y personal del Estable-
cimiento, tienen el honor de ofrecer al pú-
blico las mejores garantías en todo lo que
digá relación á los trabajos que se ejecu-
tan en los talleres de Tipografía, Encua-
deración, Sastrería, Herrería, Telería,
Mecánica, Zapatería, Talabartería, Carro-
cería y Carpintería.

Cumplimiento esmerado en la entre-
ga de obras y precios sin competencia.

— 550 —

se por ella, no corre peligro la sa-
grada memoria de mi Lucía. ¡Ah!
¡Eso nuncal! ¡Su puesto no lo ocu-
pará otra mujer!

«3 de abril.—¡Qué irrisibles
son esas grietas! Ya comienza
el invierno, y por cierto no es un an-
tidoto superior para las pasiones.
Marta cree que estoy enamorado
de ella, y me fluye amor valiente;
yo le digo que no puedo quererla,
y fui á ver á mi hermana Adela,
que me habló mucho de Lucía; allí
estaba la habitación en que recibí
su último saludo embalsamado con
el aroma de un lecho de suor. ¡Oh
desventura! ¡Para qué habrá venido
a Madrid! ¡Susto, muchísimo!»

«4 de mayo.—He vuelto á Ma-
drid, porque el bullejo de la costa
francesa me distraía demasiado, y
necesitaba sostener en mi corazón
la llama de la fe que alimenta la
sentida de los grandes dolores,
como el mío. Al poner el pie en
este lugar de fastos recreados, he
creído que se hundecerían mis ojos,
y fui á ver á mi hermana Adela,
que me habló mucho de Lucía; allí
estaba la habitación en que recibí
su último saludo embalsamado con
el aroma de un lecho de suor. ¡Oh
desventura! ¡Para qué habrá venido
a Madrid? ¡Susto, muchísimo!»

«10 de mayo.—Estoy en

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

JUAN JOSE EGUEZ médico
y cirujano. Carrera Chile N.º 13
Consultas de doce y media
p. m.

Gratis para los pobres 2 ó

3 p. m.

— Abril 25

AVISO

Por disposición de la H.
Junta de Hacienda de la Pro-
vincia, difirióse al momento
de la compra y venta de tierras
exterioras, minas y minas
industriales.

Frente se expone la concisión de fer-
ruras, planchas, tubos, etc.—Des-
cripción de la cantidad y calidad
de las mismas.

Propaganda.—Águila de varios per-
íodos, y otras publicaciones
industriales, "La Sencilla", "Canción
"Lámen", "Tipografía Práctica", &c.
Diseños.—"Diseño Industrial", "Diseño
Circular de Chile", N.º 3.—"Diseño del Pá-
papel".

Agosto 1.º p. g.

Compra de muebles

La persona que interese ven-
derlos puede acercarse á la
dirección del diario en el Gran
Café Central, en donde se to-
mará nota.

MEJOR QUE EN

SANTO DOMINGO

Las personas que interese
comprar haciendas de casas,
cana de azúcar, potreros y te-
rrenos baldíos, pueden ocurrir
á esta dirección, en donde se
les dará detalles de varias pro-
piedades, en el Cantón Chone,
á precios infimos y en magnífi-
cas condiciones de venta. En
la provincia de Manabí pueden
obtener datos en la oficina
del Sr. Manuel Aray.—Chone.

Se aceptan canjes con pro-
pietad en Quito.

VENTA

Se vende la casa N.º 12 de
la carrera Olmedo, frente á la
Escuela Municipal de Niñas.

La persona que interese,
puede entenderse con

Luis Arboleda.

Quito, julio de 1907.

Tp. de la Escuela N.º 1. G. 6.

ponga. Mis amigos miran por mí;
pero la imagen de Lucía me acom-
pañó, sirviéndome de amuleto para
salvarme de los peligros del mundo,
y de obstáculo á las impresiones
pasajeras.»

«20 de marzo.—¡Este País es
una Babilonia! Para curar un
dolor eterno, hay en este centro
remedios infaltables no olvidó á Li-
cilia, pero corriendo todo el día, ca-
go rendido en la cama y consigo
conseñar el sueño, que había huido
de mis párpados. El sueño es la
panacea de los males, qué felicidad es
el hombre que duerme tranquilo! Bien
considerado, nada adelanta
en desvelarse para aliviar mi
corazón, evocando la imagen de
una mujer que no ha de resucitar
con mis plegarias. ¡Pobre Lucía! Si
fuerá posible devolverle el hál-
ito vital, daría toda la sangre de
mis venas....»

—30 de marzo.—¡Este ren-
dido! ¡He encontrado el remedio!
¡Atendidme, me regecédo! Leopoldo
Rivas, que llegó ayer de
Madrid, ha venido á devolverme
las nubes de mi horizonte; es ex-